



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

GUÍA PARA EL USO DEL LACTARIO DIE

Atendiendo al cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 referente al Eje 1 “Gobernanza, gestión, incluyentes y con trato humano” específicamente en la meta 38 “contar con 13 espacios denominados lactarios universitarios al 2025, se crea este Lactario Universitario dirigido a madres y padres de la comunidad universitaria fomentando una responsabilidad compartida en la alimentación y crianza de las hijas e hijos.

El Lactario DIE está equipado con base en la “Guía para la instalación y funcionamiento de salas de lactancia” elaborada de manera conjunta entre la Secretaría de Salud (SS), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Este Lactario se ubica en el Primer Nivel del edificio DIE y da servicio de lunes a viernes de 09:00 a 16:30 hrs. en días laborables conforme al calendario BUAP vigente; para agendar el uso de este Lactario, se encuentra disponible el formato “Uso para solicitar el uso de la Sala de Lactancia” en la página oficial de la Dirección de Recursos Humanos en el apartado Trámites y Servicios. Posterior a la autorización y llenado del formato, agendar vía correo electrónico a lactario.die@correo.buap.mx y/o acudir directamente al edificio DIE ubicado en la calle 8 oriente 214, col. Centro en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hr. Para agendar el servicio.

**¡GRACIAS POR APOYARNOS A MANTENER ESTE ESPACIO LIMPIO Y
CONFORTANTE PARA TODAS Y TODOS!**

FUENTE GUÍA PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE SALAS DE LACTANCIA.
FOMENTO DE UNA CULTURA DE LACTANCIA MATERNA EN
LOS CENTROS DE TRABAJO.